

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>BIOTECNOLOGÍA</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES DE LA BIOTECNOLOGÍA</b>
<b>Módulo:</b>	<b>ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA</b>
<b>Departamento:</b>	<b>DERECHO PÚBLICO</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2017/18</b>
<b>Semestre:</b>	<b>SEGUNDO</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>4.5</b>
<b>Curso:</b>	<b>CUARTO</b>
<b>Carácter:</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>ESPAÑOL</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>	<b>3</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>	<b>1.5</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsables de la asignatura

**ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO: ROSA MARÍA AGUADO MENDOZA**

**ÁREA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO: MANUEL JESÚS LÓPEZ BARONI**

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	ROSA MARÍA AGUADO MENDOZA
<b>Centro:</b>	FACULTAD DE DERECHO
<b>Departamento:</b>	DERECHO PÚBLICO
<b>Área:</b>	DERECHO ADMINISTRATIVO
<b>Categoría:</b>	PROFESORA ASOCIADA
<b>Horario de tutorías:</b>	Se comunicará más adelante
<b>Número de despacho:</b>	Edificio 14; planta 4ª; despacho 36
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:rmaguado@upo.es">rmaguado@upo.es</a>
<b>Teléfono:</b>	

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

<b>Nombre:</b>	MANUEL JESUS LOPEZ BARONI
<b>Centro:</b>	DERECHO
<b>Departamento:</b>	DERECHO PÚBLICO
<b>Área:</b>	FILOSOFÍA DEL DERECHO
<b>Categoría:</b>	PROFESOR ASOCIADO
<b>Horario de tutorías:</b>	Se comunicará más adelante.
<b>Número de despacho:</b>	EDIFICIO 14, PLANTA 4, DESPACHO 19
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:mjlopbar1@upo.es">mjlopbar1@upo.es</a>
<b>Teléfono:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	



## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

<b>Nombre:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho:</b>	
<b>E-mail:</b>	
<b>Teléfono:</b>	

--

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Los objetivos que se persiguen son:

- 1º) Conocimiento básico de la legislación sobre biotecnología
- 2º) Conocimiento básico de las implicaciones éticas de la biotecnología.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

En lo referente a los aspectos legales, la aportación al plan formativo reside en el conocimiento, interpretación y aplicación de la legislación reguladora de distintos ámbitos de las actividades de la Biotecnología, especialmente relacionada con la salud y el medio ambiente. Así mismo, se busca un mayor conocimiento de la realidad social y económica, en particular de las Administraciones Públicas y de los distintos operadores económicos que actúan en el ámbito de la Biotecnología

En lo referente a la bioética, la aportación al plan formativo reside en estudiar las implicaciones éticas de la biotecnología, entrelazando los aspectos legales, políticos y filosóficos de este campo del conocimiento.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

No se precisan



## **GUÍA DOCENTE**

Curso 2017-2018

### **4. COMPETENCIAS**



## **GUÍA DOCENTE**

Curso 2017-2018

### **4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura**

La significación de la legislación y el Derecho en general en la ordenación social y económica. El protagonismo de los Poderes Públicos, particularmente las Administraciones Públicas, en el desenvolvimiento de las actividades económicas que tienen que ver con la Biotecnología.

### **4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura**

Análisis de los aspectos jurídicos de las numerosas actividades propias de los biotecnólogos. La formación jurídica específica para el desempeño de las actividades profesionales propias de la Biotecnología.

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

El estudio y aprendizaje de un campo concreto de la Biotecnología, como es el tratamiento que el Derecho de la Unión Europea y el Derecho Español hacen de los Organismos Modificados Genéticamente.

Este tema representa gran interés en la formación de los graduados en Biotecnología.

Los principios de la bioética. Deontología. Derechos humanos.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### **1º) ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA**

1º) Principios de bioética. Deontología. La responsabilidad profesional. Ejercicio profesional y problemas éticos.

2º) Principios y valores democráticos, de igualdad, de solidaridad y de fomento de la cultura de la paz. La fundamentación de los derechos humanos.

3º) Implicaciones éticas de la investigación biomédica.

4º) Implicaciones éticas de la reproducción artificial

5º) Implicaciones éticas de los organismos modificados genéticamente.

6º) Implicaciones éticas de las patentes en biotecnología.

#### **2º) ASPECTOS LEGALES DE LA BIOTECNOLOGÍA**

1º) Nociones Jurídicas Básicas

2º) Estructura del Ordenamiento Jurídico Español. Derecho de la Biotecnología.

3º) La protección jurídica de la salud humana y el medio ambiente: distribución de competencias en estas materias de los distintos Poderes Públicos.

4º) Análisis de la legislación española sobre utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente

5º) Régimen jurídico de las actividades de utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de OMG o de productos que los contengan.

6º) Derecho administrativo sancionador y sistema de responsabilidad por daños en materia de OMG.



## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La docencia se estructura en dos tipos de clases: Enseñanzas Básicas orientadas a transmitir los aspectos teóricos más relevantes de la asignatura; y las Enseñanzas Prácticas, consistentes en la realización de breves supuestos prácticos que ayuden a un mejor conocimiento de la realidad y al análisis de la teoría desde distintas perspectivas.

### 7. EVALUACIÓN

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

La nota final de la asignatura se dividirá en dos partes:

El 70% de la nota final es la nota del examen final.

El 30% de la nota final es la nota de las prácticas (EPD).

Para que se sumen las dos notas es necesario haber aprobado (obtener cinco sobre diez puntos) el examen final.

El examen final tendrá a su vez dos partes:

1º) Cinco puntos corresponderán a la parte del examen de aspectos legales.

Esta parte del examen será teórico-práctico.

2º) Cinco puntos corresponderán a la parte del examen de aspectos éticos.

Esta parte del examen consistirá en responder a cuatro preguntas.

La nota del examen final se obtendrá sumando las notas de la parte de aspectos legales y de aspectos éticos. Es necesario obtener en cada una de las partes un mínimo de dos puntos y medio sobre cinco en cada parte, esto es, aprobar por separado cada una de las dos partes, para que se puedan sumar.

En la convocatoria extraordinaria la estructura de las pruebas será la misma, de forma que el alumno podrá obtener el 100% de la calificación.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

AGUILAR, Susana; JORDAN, Andrew J. “Principio de precaución, políticas públicas y riesgo”, en *Política y Sociedad*, 2003, Vol 40, núm. 3, págs. 61-79.

ÁGNES, Heller; FERENC Fehér (1998): *Políticas de la postmodernidad: ensayos de crítica cultural*. Traducción de Monserrat Gurgú. Península, Barcelona.

ALONSO FRADEJAS, Alberto, “Contradicciones históricas ante la crisis del paradigma agroalimentario postmoderno. Reflexiones desde Guatemala”, *OAS, Observatorio en Agropecuaria y Sustentabilidad*, nº 5, Agosto 2008, Reporte publicado por CLAES en el marco de la Iniciativa sobre Soberanía Alimentaria, con la

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

participación de IDEAR (Guatemala). CLAES – Centro Latino Americano de Ecología Social D3E – Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad América Latina.

ÁLVAREZ, Silvina (2001): “Diferencia y teoría feminista”, en E. Beltrán y V. Maquieira (eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Alianza, Madrid, pp. 243-286.

ÁLVARO CAMPOS, Gregorio, “Los alimentos-cultivos transgénicos. Una aproximación ecológica”, en *Phytoma España*, 2000, 120, págs. 74-77.

AMOS TORRES, Ramón, “Al hilo de la precaución: Jonas y Luchmann sobre la crisis ecológica” en *Política y Sociedad*, 2003, vol 40, núm. 3, págs., 23-52

ANDERSON, Michael, y LEIGH ANDERSON, Susan. “Ética para robots”, en *Investigación y ciencia*, versión española de *Scientific American*, Dic. 2010, núm. 411, págs. 56-61.

APARICIO MENA, Alfonso, “Tres ámbitos de expresión de la cultura tradicional de salud y de la etnomedicina en mesoamérica”, en *Revista de Antropología Experimental*, nº 6, 2006. Texto 7, págs. 107-117.

ARANGUREN LÓPEZ, Jose Luis, *Ética*, Obras Completas. Vol II, Trotta Editorial, 1994.

ARANZADI MARTÍNEZ, Juan, *Introducción histórica a la Antropología del parentesco*, pág. 320. Editorial Ramón Areces SA Madrid.

ASSIES, Willem, “Pueblos indígenas y sus demandas en los sistemas políticos”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 85-86, págs. 89-107.

AA.VV., *Modernidad y postmodernidad*. Prefacio, introducción y compilación de Josep Picó, Alianza, 1ª ed., 4ª reimp. Madrid, 2002.

AA.VV., *Modernidad y postmodernidad*. Coordinadores, Antonio Hernández, Javier Espinosa, [Reyes Mate (et al.)]. Cuenca Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 1999.

AA.VV., *El derecho a la alimentación y el acceso a los recursos naturales*, Editado por Lorenzo Cotula, autores: Lorenzo Cotula, Moussa Djiré y Ringo W. Tenga, Food and Agriculture Organization of the United Nations, Roma, 2009.

BAUTISTA PAREJO, Esperanza, “Hans Jonas y la responsabilidad constitutiva: dignidad de la naturaleza y dignidad del ser humano”, *Bioética: la cuestión de la dignidad*, editor L. Feito, Actas de las reuniones de la Asociación Interdisciplinar José de Acosta, vol XXX, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2004.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

BÁTIZ, Jacinto; LONCAN, Pilar. *Problemas éticos al final de la vida*, Gaceta Médica de Bilbao, 2006; Vol 103, núm. 3, págs. 41-45.

BECCHI, Paolo, “El itinerario filosófico de Hans Jonas. Etapas de un recorrido”, Universitá di Genova. Traducción del italiano de Susana Brítez D’Ecclesiis. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, N.º 39, julio-diciembre, 2008, 101-128. Versión corregida y aumentada de un trabajo inicialmente publicado con el título «Hans Jonas e il ritorno alla metafisica» en *MicroMega*, n.º 5, 2003, pp. 82-109.

BEDATE, Carlos. “Biotecnología: países en desarrollo y tercer mundo.” En AAVV. *Ética y Biotecnología*. Gafo, Javier (ed). Universidad Pontificia Comillas, Madrid. 1993.

BENATAR, Solomon R. “Introducción a Global health ethics” y “Global health ethics and cross-cultural considerations in bioethics”. Section VIII, en *The Cambridge Textbook of Bioethics*, edited by Peter A. Singer and A. M. Viens. Cambridge University Press, First published, 2008.

BESTARD COMAS, Joan, “Cultura i nova genètica: sobre algunes connexions entre cultura i naturalesa”, en *A propòsit de cultura, Quaderns de l’institut Català d’antropologia*, págs. 97-110.

BOFF, Leonardo, *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres* (Título original: *Ecología: grito da Terra, grito dos pobres*”, traducción de Juan Carlos Rodríguez Herranz), Editorial Trotta S.A., 1996, pág. 11.

BOYLE, Joseph M, and NOVAK, David, “Religious perspectives in bioethics”. Section IX, *The Cambridge Textbook of Bioethics*. Edited by Peter A. Singer and A. M. Viens. Cambridge University Press, First published, 2008.

BROCKMAN, *La tercera cultura, (The third Culture, Beyond the Scientific Revolution)*, traducción de Ambrosio García, Tusquets Editores S.A., pág 14.

BUENO, Gustavo,

- *¿Qué es la Bioética?* Pentalfa Ediciones, 1995, Oviedo.
- *¿Qué es la filosofía?*, Pentalfa Ediciones, 2ª edición, Oviedo, nov 1995.

BUXÓ I REY, M. Jesús, “La conjunció aplicada dels "co-": comitès, col·laboracions, col·legues, co-operacions, co-generació i co-gestió de dades i problemes”, *Revista d’etnologia de Catalunya*, Universitat de Barcelona Publicació de L’Observatori de

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

Bioètica i Dret. UB. Parc Cientific de Barcelona.

CAFFERATTA, Néstor A., “El principio precautorio”, en *Gaceta Ecológica*, octubre-diciembre, número 073, Instituto Nacional de Ecología, México, págs. 5-21, 2004.

CHRISTOPHER, Norris (1998): *¿Qué le ocurre a la postmodernidad?: la teoría crítica y los límites de la filosofía*. Traducción de Michel Angstadt, Tecnos, Madrid.

CARSON, Rachel, *Primavera silenciosa*, (título original, *Silent Spring*, 1960), Crítica SL, 2001.

CASADO GONZÁLEZ, María, “La bioética como soporte al derecho para regular la biotecnología”, *Revista catalana de dret públic*, núm. 36, 2008, pág. 55-78.

CASTILLO DURANTE, Daniel (2000): *Los vertederos de la postmodernidad: literatura, cultura y sociedad en América Latina*. Dovehouse Editions Canada, Ottawa.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Santa Sede

- *Instrucción Dignitas Personae, Sobre algunas cuestiones de bioética*. 13 de diciembre 2008.
- *Declaración Iura et bona sobre la eutanasia*, 5 de mayo de 1980.

CONSEJO PONTIFICIO PARA LOS ÁNGELES SANITARIOS, *Carta de los Ángeles Sanitarios de 1994*.

CÓZAR ESCALANTE, Jose Manuel de, “Principio de precaución y medio ambiente”, en *Revista Española de Salud Pública*, 2005: 79; págs. 133-144.

CRUZ, Luisa, “Una gobernanza responsable en la tenencia de la tierra: factor esencial para la realización del derecho a la alimentación.” *Derecho a la alimentación (ESA)*, Mayo de 2010.

DIÉZ-PICAZO GIMÉNEZ, Luis María, “Derecho a la vida y a la integridad física y moral”, BIB 2002\80, publicación: *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, num. 3/2002 (Estudio), editorial Aranzadi, SA, Pamplona. 2002.

DERRIDA “Carta a un amigo japonés”, traducción de Cristina de Peretti, en *El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales*, Proyecto A Ediciones, Barcelona, 1997, pp. 23-27.

DOSNE PASQUALINI, Christiane, “Terapia génica”, en *Medicina*. Buenos Aires. Órgano de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica. Vol 55; 5/2. XL Reunión Científica, Mar de Plata, 8-12 de noviembre de 1995.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

EINSTEIN, Albert, “Las leyes de la ciencia y las leyes de la ética”, en *La gran ilusión. Las grandes obras de Albert Einstein*, edición de Stephen Hawking, título original *A stubbornly persistent illusion. The Essential Scientific Writings of Albert Einstein*, traducción de Ubaldo Iriso Ariz, Crítica S.L. Barcelona, 2010.

ELLIOT, Robert, “La ética ambiental”, *Compendio de ética*, editor Peter Singer, título original *A Companion to Ethics*, versión española de Jorge Vigil Rubio y Margarita Vigil, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

ESPAÑA ARRIETA, Omar, “Los derechos humanos en México: los pueblos indígenas”, en *Revista Electrónica Iberoamericana-ALCUE*.

FERRANDO MANTOVANI, “Las nuevas fronteras de la bioética”, traducción de Jesús Barquín Sanz, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 01-06-1999.

FLAMIGNI MASSARENTI, Armando; MORI, Maurizio, PETRONI, Angelo, *Manifiesto di bioética laica*.

FLEURENTIN, Jacques, “Ethics, regulations and development: new perspectives in ethnopharmacology for the next decade”, en *Revista de Fitoterapia*, 2005; 5 (S1).

GAFO FERNÁNDEZ, Javier,

- “Problemas éticos del proyecto genoma humano”, en *Ética y biotecnología*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993.
- “La tradición católica”, en *Bioética y religiones: el final de la vida*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.
- “La investigación con embriones humanos sobrantes”. Votos particulares de Javier Gafo y Gonzalo Herranz, Comisión Nacional de Reproducción Asistida, Segundo informe. Ministerio de Sanidad y Consumo, Mayo de 2000.

GAMBOA ROCABADO, Franco, “Bolivia y una preocupación constante: El indianismo, sus orígenes y limitaciones en el siglo XXI”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 22. Segundo semestre de 2009, págs. 125-151.

GARCÍA CAPILLA, Diego José, *El nacimiento de la bioética*, Biblioteca Nueva SL, Madrid, 2007.

GARZÓN SEFARTY, Baruj A., “Judaísmo y bioética”, en *Bioética y religiones. El final de la vida*. ed. Javier Gafo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

GARRIGA Josep (2010): “La homeopatía, ¿quimera o ciencia?” Diario *El país*. 06/03/2010.

GERNAERT WILLMAR, Silvia; LUCANO, María Martha; GRINSTEIN, Gloria: “El principio precautorio y el caso de los organismos modificados genéticamente en Argentina”, en *Política y sociedad*, 2003, Vol 40, 2003, págs.105-112.

GÓMEZ GUTIÉRREZ, Amparo “El principio de precaución en la gestión internacional del riesgo medioambiental”, en *Política y Sociedad*, 2003, Vol. 40, núm. 3, 113-130.

GONZALO HERRANZ, “La investigación con embriones humanos sobrantes”. Votos particulares de Javier Gafo y Gonzalo Herranz, Comisión Nacional de Reproducción Asistida, Segundo informe. Ministerio de Sanidad y Consumo, Mayo de 2000.

GORDILLO DE ANDA, Gustavo, “Seguridad alimentaria y agricultura familiar”, en *Revista de la Cepal*, 83, agosto 2004.

GRACIA, Diego,

- “La deliberación moral: el papel de las metodologías en Ética clínica”, en Sarabia, J, y De los Reyes, M, (ed.), *Comités de ética asistencial*, Madrid, Asociación de Bioética Fundamental y Clínica, 2000.
- “Religión y ética”, en *Bioética y religiones: el final de la vida*, ed. Javier Gafo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.

GUERRA GÓMEZ, Manuel, “Nueva Era, una forma sincrética de gnosis”, *Historia Universal del Pensamiento Filosófico*, págs. 383 y 384.

GUERRA, María José. “Hacia una bioética global: la hora de la justicia (A vueltas con la desigualdad humana y la diversidad cultural)”, en *Bioética: la cuestión de la dignidad*, editor L. Feito, Actas de las reuniones de la Asociación Interdisciplinar José de Acosta, vol XXX, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2004.

HABERMAS, Jürgen, *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?* (Die Zukunft der menschlichen Natur, Auf dem Weg zu einer liberalen Eugenik? Suhrkamp Verlag, 2001, traducción de R. S. Carbó), Editorial Paidós, 2002, pág. 35.

HONDERICH, Ted (editor) (2001): *Enciclopedia Oxford de Filosofía*. Traducción de Carmen García Trevijano. Título en inglés *The Oxford companion to philosophy*. Oxford University Press, 1995. Editorial Tecnos (Grupo Anaya, SA.). Voz Posmodernismo.

HUNTINGTON, Samuel P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden*

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

*mundial*, Paidós, 1997.

JAMESON, Fredric (2001): *Teoría de la postmodernidad*. Traducción de Celia Montolío Nicholson y Ramón del Castillo. Trotta, Madrid.

JIMÉNEZ DE PARGA Y MASEDA, Patricia, “Análisis del principio de precaución en Derecho internacional público: perspectiva universal y perspectiva regional europea”, en *Política y sociedad*, 2003, Vol. 40, Núm 3: 22.

JONAS, *El principio de responsabilidad*, (título original *Das Prinzip Verantwortung*, Insel Verlag, 1988), traducción de Javier Fernández Retenaga, Empresa Editorial Herder SA, Barcelona, 1995.

JONSEN, A. R., “Bioethics as a discipline”, en *The Birth of Bioethics*, Nueva York, Oxford University Press, 1998.

KELLNER, Menachen, “La ética judía”, en Peter Singer, *Compendio de ética*, editor Peter Singer, título original *A Companion to Ethics*, versión española de Jorge Vigil Rubio y Margarita Vigil, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

KÜNG, Hans, *Proyecto de una ética mundial*, título original *Projekt Weltethos*, Trotta, tercera edición, 1995, Madrid.

LARRIÓN CARTUJO, Joseán, “Estilos de gestión de incertidumbre: Los productos transgénicos y la polémica sobre la viabilidad del principio de equivalencia sustancial”, en *Athenea Digital*, núm. 14, págs. 105-122, 2008.

LECUONA (DE) RAMÍREZ, Itziar, “Textos y recursos de referencia para abordar los retos del derecho público ante las ciencias de la vida desde una perspectiva bioética”, *Revista catalana de dret públic*, 36, 2008.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Marian (1991-92): “Arte, feminismo y posmodernidad: apuntes de lo que viene”. En *Arte, individuo y sociedad*, 4-103-109.

LUCAS LUCAS, Ramón, *Antropología y problemas bioéticos*, Título de la edición original: *Antropología e probleme bioetici*, traducción al castellano de Salvador Antuñano y Cristina Miguel, con licencia eclesiástica del Arzobispado de Madrid (28-3.2001), traducción de Salvador Antuñano y Cristina Miguel, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2001.

LUJÁN, Jose Luis, y LÓPEZ CEREZO, José, “La dimensión social de la tecnología y el principio de precaución”, en *Política y Sociedad*, 2003, Vol. 40, núm. 3: 53-56.

LYON, David, *Postmodernidad*. Traductora, Belén Urrutia. Alianza SA. Madrid. 2ªed., 2000.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

MADRID Cánovas, Sonia (2008): “Obscurum per obscurium. Lenguaje y ciencia en el affaire Sokal.” *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, número Mayo-junio. Págs. 529-537.

MAGNUS ENZENSBERGER, Hans, “Golpistas en el laboratorio”, *La Vanguardia*, Domingo, 10 de junio 2001.

MAÍZ, Ramón, “El indigenismo político en América Latina”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm- 123, enero-marzo 2004.

MARSICO, Gaia, *Bioética: voces de mujeres*, traductora Carolina Ballester Meseguer, Narcea SA de Ediciones, 2003.

MAURIZIO MORI; VATTIMO, Gianni, y otros, *Nuovo manifesto di bioética laica*.

MCKEON, “The development and significance on the concept of responsibility”, en *Revue Internationale de Philosophie*, nº 1, 37, 1957.

MITCHAM, Carl, *¿Qué es la filosofía de la tecnología?* Prólogo de Manuel Medina, Traducción del inglés: César Cuello Nieto y Roberto Méndez Stingl, Anthropos, Barcelona, 1989,

MORA, Miguel (2008): *El País*. 16 de Octubre de 2008. Edición Andalucía.

MOSTERÍN, Jesús

- *La naturaleza humana*, Espasa Calpe, Madrid, 2006.
- *Filosofía de la cultura*, Alianza, Madrid, 1993.

NICOLETIS, Miguel A.L., “Una mente extracorpórea”, en *Investigación y Ciencia*, abril de 2011, págs. 79-89.

NOVÁS, Antón, *El hambre en el mundo y los alimentos transgénicos*, Los libros de la catarata, 2005.

NYÉLÉNI,

- Boletín Nyéléni, número 1, noviembre 10; [www.nyeleni.org](http://www.nyeleni.org).
- Declaración acordada en Nyéléni, Selingue, Malí, en un encuentro celebrado del 23 al 27 de febrero de 2007. [www.nyeleni.org](http://www.nyeleni.org).

OLSEN, Frances (1990): “Feminism and Critical Legal Theory: An American Perspective”, en *International Journal of the Sociology of Law*, 1990, 18, pp. 199-215. También en F. Olsen (ed.), *Feminist legal theory*, Dartmouth, Aldershot, 1995.

PAZ MÉNDEZ, Alfredo, “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

alimentaria dentro de la concepción de desarrollo del PND”, en *Umbrales*, nº 16, CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, Diciembre 2007, págs. 186 a 196.

POLAINO LORENTE, Aquilino, “Más allá de la confusión: razones para la prioridad de la bioética”, *Manual de Bioética General*, ediciones Rialp, 1994, págs. 70-97.

PRECIADO, Beatriz: “Conversaciones en torno a la Teoría Queer”. *Brumaria. Prácticas artísticas, estéticas y políticas*. (<http://www.altediciones.com/brumaria.htm>)

PULIDO QUECEDO, Manuel (2007): “En torno a cuestiones estatutarias”. *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional* núm. 20/2007. BIB 2007/2789.

PUNSET, Eduardo, *El viaje al poder de la mente. Los enigmas más fascinantes de nuestro cerebro y del mundo de las emociones*, Destino S.A., 2010.

RAMÍREZ BARRETO, Ana Cristina, “Simios, derechos y torceduras”, *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 39, julio-diciembre, 2008, págs. 349-358.

RAMÍREZ, Manuel Álvaro, “Lineamientos para seguridad alimentaria: retos y perspectivas”, *Economía y Desarrollo*, marzo 2002, vol. 1, nº 1.

RAMOS TORRES, Ramón, “Al hilo de la precaución: Jonas y Luchmann sobre la crisis ecológica”, en *Política y Sociedad*, 2003, vol 40, núm. 3, 23-52.

REICH, Warren Thomas, *Encyclopedia of bioethics*, New York, MacMillan, 1995.

RODOTÁ, Stefano, *El País*, 12-12-10, págs. 10-11.

RODRÍGUEZ MIR, Javier, “Complejidad, diversidad y heterogeneidad social. Bolivia y sus implicaciones multiculturales desde una perspectiva antropológica”, en *Revista de Antropología Experimental*, nº 8, 2008. Texto 25: 341-349.

ROSSET, Peter. “Mirando hacia el futuro: La Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria”, en *AREAS Revista Internacional de Ciencias Sociales*, “La cuestión agraria: de los ilustrados a la globalización”, nº 26 / 2007, págs. 167 -182.

SÁBADA, Javier, *Principios de bioética laica*, Gedisa, Barcelona, 2004.

SÁNCHEZ MORALES, María Rosario, *Impactos sociales de la biotecnología*, UNED, Madrid, 1995, págs. 325-372.

SANZ JARA, Eva, “La crisis del indigenismo clásico y el surgimiento de un nuevo paradigma sobre la población indígena de México”, en *Revista Complutense de Historia de América*, 2009, vol. 35, 257-281.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

SEN, Amartya,

- *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, 1981, pág. 1.
- *Desarrollo y libertad*, Planeta, 2000, pág. 211.

SINGER, Peter A.; VIENS, A.M, *The Cambridge textbook of Bioethics*, Cambridge University Press, 2008.

SMART, N., *Worldviews: Cross-cultural Explorations of Human Beliefs*, 2nd edn. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1995.

SLOTERDIJK, Peter, *Normas para el parque humano. Una respuesta a la Carta sobre el Humanismo de Heidegger*, (Regeln für den Menschenpark. Ein Antwortschreiben zu Heideggers Brief über den Humanismus, Suhrkamp Verlag). Traducción de Teresa Rocha Barco, Ediciones Siruela SA, 2000.

SOARES CAMPOS, Christiane Senhorinha, “Soberanía alimentar como alternativa ao agronegócio no Brasil”, en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, VOL XI, núm. 245 (68), 1 de agosto de 2007.

SORIANO, Ramón, *Interculturalismo. Entre liberalismo y comunitarismo*, Almuzara, Córdoba, 2004.

TABARA, J. David; POLO, Daniel; LEMKOW, Louis, “Precaución, riesgo y sostenibilidad en los organismos modificados genéticamente”, en *Política y Sociedad*, 2003, Vol 40, Núm 3, 81-10.

TATARY BAKRY, Riay, “Islam, Bioética y final de la vida”, en *Bioética y religiones: el final de la vida*, ed. Javier Gafo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007, pág. 70.

TARQUIS ALFONSO, Pedro, “Bases teológicas de la ética protestante”, en *Bioética y religiones: el final de la vida*. ed. Javier Gafo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.

TOGNONI, Gianni. *Bioética: voces de mujeres*, traductora Carolina Ballester Meseguer, Narcea SA de Ediciones, 2003.

TORRALBA ROSELLÓ, Francesc, “La lógica de la circularidad. Eticidad del morir desde el hinduismo y el buddhismo”. *Bioética y religiones. El final de la vida*, ed. Javier Gafo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2007.

TUBERT, Silvia:

- “Introducción” al libro de Jane Flax *Psicoanálisis y feminismo*.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2017-2018

*Pensamientos fragmentarios*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer, 1995.

- “Masculino/femenino; Maternidad/paternidad”. En *Hombres y mujeres. Subjetividad, salud y género*, compilación de M. A. González de Chávez, pp. 53-74. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1999.

VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo, Sloterdijk, “Habermas y Heidegger; Humanismo, Posthumanismo y debate en torno al Parque Humano”, *Eikasía. Revista de Filosofía*, año IV, 26, julio 2009.

VÍA CAMPESINA, Declaración de Vía Campesina de 1996, *Soberanía Alimentaria, un futuro sin hambre*, Declaración de 1996, <http://viacampesina.org/sp/>, última entrada el 1 de mayo de 2011.

VIVAS, Esther, *Soberanía alimentaria: la agricultura y la alimentación en nuestras manos*, Edita Manu Robles-Arangiz Institutua, febrero 2011.  
VV.AA *Enciclopedia Británica*.

WITTGENSTEIN, *Conferencia sobre ética*, introducción de Manuel Cruz, Editorial Paidós, Barcelona, 1989.

WILLIAMS, John R., *Manual de Ética Médica*, título original *Medical Ethics Manual*, Unidad de Ética de la Asociación Médica Mundial, 2ª edición 2009.

WOJTYLA, Karol, *Max Scheler y la ética cristiana*, Madrid, BAC, 1980